



GOBERNACIÓN DE CORDILLERA

*SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, COMUNICACIONES Y SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PROYECTOS*

*Dr. Pino y Pozo de la Virgen
III Departamento de Cordillera
Caacupé- Paraguay*



DICTAMEN TÉCNICO

Lugar y fecha: *Caacupé, 21 de agosto de 2025*

UOC Convocante (*): *Gobernación de Cordillera*

Unidad o área requirente (*): *Secretaria de Obras Públicas Comunicaciones y Servicios.*

Funcionario o técnico responsable (*): *Anastasio Bobadilla Fariña.*

Dependencia y cargo que desempeña (*): *Secretaría de Obras Públicas Comunicaciones y Servicios, Secretario Departamental.*

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

CONSTRUCCIÓN DE TEATRO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO DE EUSEBIO AYALA EN EL MARCO DE CONVENIO INSTITUCIONAL ID N° 473832

Problemática - DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Falta de espacios adecuados para el desarrollo de las actividades culturales, educativos e institucionales para el Distrito de Eusebio Ayala.

Por la necesidad imperante de dotar a la ciudad de una infraestructura de estas características, donde se pueda impulsar las distintas actividades culturales en post de la juventud y la sociedad toda, del distrito y del Departamento de Cordillera.

IMPORTANCIA

Esta construcción desempeña un papel crucial en la expresión cultural, el compromiso con la comunidad y la educación. Proporcionando una plataforma para que los artistas muestren su talento, inspiran al público y fomentan el diálogo y el entendimiento.

La finalidad principal de un teatro es crear un espacio donde los artistas puedan presentar sus obras al público, permitiendo una experiencia compartida de narración, emoción y expresión artística.

*Anastasio Bobadilla F.
Enc. de Obras Públicas
Gobernación Cordillera*

*Abg. Celia Saldivia
Encargada U.O.C.*





GOBERNACIÓN DE CORDILLERA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, COMUNICACIONES Y SERVICIOS

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PROYECTOS

Dr. Pino y Pozo de la Virgen

III Departamento de Cordillera

Caacupé- Paraguay



JUSTIFICACIÓN

El teatro es un centro vital para la expresión cultural y la participación comunitaria, fomentando un sentimiento de experiencia compartida y promoviendo el diálogo y el entendimiento, ofreciendo espacios más confortables y saludables para el desarrollo de las actividades en una sociedad.

La administración Departamental lucha incansablemente para dotar de una mejor infraestructura edilicia a la ciudad, siendo este uno de los ejes principales de trabajo del gobierno departamental.

Estas mejoras son realizadas y coordinadas en forma conjunta con los Municipios del Departamento.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

NO APLICA.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

NO APLICA.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*): Anastasio Bobadilla Fariña

Anastasio Bobadilla F.
Srio. de Obras Públicas
Gobernación Cordillera

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*): Celva Saldívar Giménez

Abg. Celva Saldívar
Encargada U.O.C.

